



*Miles de obreros trabajaban en sus casas o piezas de conventillo para alguno de los talleres industriales de la ciudad, a cuya evolución estaba ligada su suerte. Es parte de la labor de RyR estudiar cómo este sector se transforma con la aparición de la gran industria y desmitificar el trabajo “en casa” (o como se dice hoy, “teletrabajo”).*

## ***Fatto in casa.***

### ***El trabajo a domicilio en la industria argentina del calzado y sus vínculos con el desarrollo fabril, 1870-1940.***

**Marina Kabat\***

Por lo general, el trabajo a domicilio ha sido considerado desde una perspectiva ahistórica que ignora los cambios substanciales que operan en ese ámbito. Así, hacia 1930 todavía aparece caracterizado como una actividad de producción simple de mercancías<sup>1</sup> y varios estudios presuponen su carácter artesanal y primitivo.<sup>2</sup> Por el contrario, en este artículo intentamos historizar el trabajo a domicilio, mostrando las transformaciones ocurridas en el período 1870-1940; acotamos nuestro estudio a la rama del calzado que, junto con la confección, encabezaba la lista de las que recurrían a esta modalidad de trabajo. Nos proponemos también demostrar que el trabajo a domicilio, en particular el femenino, era algo mucho más extendido que lo que habitualmente se cree. La ocupación de los miembros de la familia y la subcontratación de trabajadores por los mismos obreros externos nos indican que los trabajadores registrados en las distintas fuentes<sup>3</sup> no son más que la punta del iceberg de este universo laboral tan poco conocido.

---

\* Marina Kabat es historiadora y miembro de RyR

<sup>1</sup> Iñigo Carrera, N.: *La estrategia de la clase obrera. 1936*, La Rosa Blindada-PIMSA, Bs. As., 2000, p.73.

<sup>2</sup> Por ejemplo, Guy, D.: “Women, peonage and industrialization: Argentina 1819 – 1914”, *Latin A Research Review*, V. XVI, n°3, 1981 y Feijoo, María del Carmen: “Las trabajadoras porteñas de principios de siglo”, en Armus, D. (comp.): *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*. Bs. Aires, Sudamericana, 1990. Una postura diferente esbozan Sábato, H. y Romero, Luis A.: “Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Bs. Aires, 1854- 1887.” en Armus, (comp.), op. cit.

<sup>3</sup> En la Capital Federal según los censos el trabajo a domicilio ocupa alrededor de la mitad del personal de la rama. En 1908, los obreros externos son 4.543 mientras que los internos suman sólo 4.277. En 1913, los obreros externos representan un poco menos de la mitad, aunque mantienen un peso importante: son 4.000 y representan el 39 % de los ocupados en la rama. Los datos de Vidal para 1914 sobre 102 fábricas



## **Primeros avances de la manufactura dentro del trabajo a domicilio (1870-1890)**

En los inicios de la industria del calzado el trabajo a domicilio estaba a cargo de obreros varones que muchas veces trabajaban en forma independiente y de un modo artesanal,<sup>4</sup> dado que el zapatero realizaba todas las tareas del oficio siguiendo procedimientos que no habían variado a lo largo de cientos de años. En ocasiones podía ser auxiliado por sus hijos, que al mismo tiempo iban aprendiendo el oficio, sin que esto diera lugar a una división sistemática y permanente del trabajo, como ocurre más tarde en la etapa manufacturera. Pero esta situación no va a perdurar: entre las décadas de 1870 y 1880 vemos aparecer en el trabajo a domicilio el germen de una división manufacturera del trabajo con una primera fragmentación de las tareas. Este cambio comienza cuando, en su afán por bajar costos, las zapaterías de medida que, hasta entonces comisionaban todo el trabajo a obreros externos, construyen talleres propios para llevar a cabo el corte de la suela y del resto de las piezas del calzado. Anteriormente, era usual que los zapateros desviaran para su propio usufructo, porciones del material que se les comisionaba para realizar su trabajo.

“A la sazón, pocas eran las fábricas que contaban con talleres internos, pues la mayor labor del calzado se hacía fuera. A un buen oficial se pagaba por la hechura de los botines de hombres 1,80 a 2 \$ de hoy (50 de entonces) siendo muy raro cuando se abonaban 2,20; y por la de escarpín 1,5\$ m.c. Difícilmente podía alcanzar a elaborar 1 par de botines de hombre por día, siendo lo común que sólo hiciera 5 durante la semana. Corría a su cargo todo el trabajo del botín, menos el aparado, que lo hacían los aparadores en su domicilio.

La subdivisión del trabajo y el aprovechamiento de los materiales carecían de importancia. Solía darse la suela en tiras para que el oficial la cortase como mejor quisiese, compensándose en gran parte la

---

de calzado de la Capital Federal coinciden, en rasgos generales, con la información censal: aquí los obreros externos, al igual que en el censo de 1908, son más de la mitad del total de la rama (8.699 obreros a domicilio, frente a 8.016 obreros internos). Vidal también confirma que la proporción de mujeres es mayor en el trabajo a domicilio, como en el censo de 1913. En éste las mujeres dentro de las fábricas eran 294, sobre un total de 5.987 obreros (el 4,9%). En cambio, entre los trabajadores externos las mujeres eran 465, sobre un total de 3.983 (el 11%). Sin embargo, las mujeres parecen estar subrepresentadas en estos datos: según las cifras de Vidal las mujeres dentro de las fábricas son 1.671, sobre un total de 8.016 obreros (el 20,8%). En cambio, entre los trabajadores a domicilio, que totalizan 8.699, las obreras son 3845, o sea el 44,2%. Ver: “Informe estadístico de las 102 fábricas de calzado de la Capital Federal correspondiente al año 1914” en Vidal, M.: *Algunos de mis trabajos relacionados con las industrias nacionales* Bs. Aires, Sociedad Gráfica Argentina, 1916; Tercer Censo Nacional levantado el 1ero de junio de 1914, Bs. Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso, 1916-1917; Ministerio de Agricultura. Dirección General de Comercio e Industria: *Censo Industrial y Comercial de la República Argentina 1908*, Bs. Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, 1915.

<sup>4</sup> El trabajo aunque adoptara una forma capitalista (relación salarial) mantenía aún su contenido artesanal.



exigüidad de los salarios con la sustitución de materiales, que muchos realizaban. Raro era el obrero que no trabajara en su casa hasta las 10 de la noche”<sup>5</sup>

Esta cita refiere a dos trabajos que escapan a la órbita del zapatero: el corte y el aparado, labor esta última relativamente sencilla que consiste en coser las piezas de la parte superior del calzado y que pasa a encargarse a personas menos calificadas, dedicadas exclusivamente a esta operación. Ya en el Censo Nacional de 1869<sup>6</sup> figuran los aparadores como categoría separada de los zapateros, concentrándose en Buenos Aires, donde hay 271 de ellos, mientras encontramos 18 en Santa Fe y 2 en Entre Ríos. De todas formas, representan un número ínfimo si se los compara con la cantidad de zapateros, boteros y remendones, que sumaban 4.373 en Buenos Aires.

Durante las décadas del ‘70 y ‘80 aparecen nuevos establecimientos en la rama: se trata de grandes talleres que emplean algunos obreros internos e incluso utilizan algún tipo de maquinaria, pero que comisionan la mayor parte del trabajo a obreros a domicilio. Es el caso de los talleres de Fernando Martí que, hacia 1886 fabrica anualmente 420.000 pares de calzado y ocupa a centenares de obreros, pero sólo a 40 o 50 de ellos dentro del taller.<sup>7</sup> ¿Cómo se articulaba el trabajo a domicilio de cientos de obreros con las tareas desarrolladas en el taller por un grupo minoritario? ¿El obrero a domicilio mantenía su independencia? ¿Se modifica la organización del trabajo? Podemos encontrar algunas respuestas en los avisos laborales publicados en los diarios de la época. Por ejemplo, un día de noviembre de 1888 pueden leerse en La Prensa los siguientes avisos:

“Zapateros se necesitan oficiales de todas clases, se paga bien, se da por docenas y todos cortados en las fábricas”<sup>8</sup>

“Oficiales zapateros se necesitan de señora embutido, se paga \$1,05 y \$1,10 por buen trabajo, se da trabajo por docenas a casa del oficial, la casa da también hormas al oficial que no las tiene, también se necesita un cortador para el taller de calzado”<sup>9</sup>

La solicitud de “oficiales de todas clases” se refiere a zapateros de mujer, niños y hombres, o bien para cosidos, clavados, etc., o sea a obreros especializados en un determinado

<sup>5</sup> Felix de Ugarteche: *Las industrias del cuero en la Argentina*, Bs. Aires, Talleres Gráficos R. Canals, 1927, págs. 285/286.

<sup>6</sup> Primer Censo de la República Argentina, 1869, Bs. Aires, 1872, tabla 6.

<sup>7</sup> Chueco, Manuel: *Los pioneros de la industria nacional*. Bs. Aires, Imprenta de la Nación, 2v. pág. 50.

<sup>8</sup> La Prensa, 11/1888.

<sup>9</sup> La Prensa, 5/11/1888. El embutido es un calzado de calidad inferior.



tipo de calzado.<sup>10</sup> Menos frecuentes resultan los pedidos de obreros para todo tipo de zapatos.<sup>11</sup> En la segunda de las citas observamos que además de las materias primas se entregan al zapatero otros medios de trabajo, con lo que progresivamente éste deja de ser propietario de los mismos. En la década del '80 este proceso se halla aún en sus inicios: el taller del aviso ofrece las hormas sólo a los oficiales que no las poseen y aclara que envía el trabajo ya cortado, lo cual aparece especificado por tratarse de una nueva modalidad de trabajo. Más adelante estas condiciones se generalizarán al punto de no requerir ningún tipo de aclaración adicional.

Tanto el censo de 1869 como el de 1887 mencionan a aparadores y no a aparadoras, como sucederá más adelante cuando ésta sea una ocupación eminentemente femenina. Como ya lo anticipamos, creemos que el empleo femenino era más común de lo que las fuentes dejan translucir. Podemos suponer que los oficiales zapateros eran auxiliados en sus hogares por mujeres, ya se tratara de sus esposas, hijas, e incluso, algún otro familiar más o menos cercano que recibiera algún tipo de paga por esa labor. En Estados Unidos aparece el trabajo femenino, infantil y aún el asalariado ya desde la primera etapa del trabajo a domicilio.<sup>12</sup> ¿Ocurría lo mismo en la Argentina?

Los antiguos clasificados del diario La Prensa nos permiten comprobar esta hipótesis: según nuestra contabilidad el número de puestos ofrecidos para hombres y mujeres resulta similar e incluso hay una pequeña diferencia a favor de las mujeres: en el mes de noviembre de 1888 se solicitan 28 obreras<sup>13</sup> y 27 obreros;<sup>14</sup> en octubre del mismo año aparecen 15 avisos solicitando 28 aparadoras, mientras que en otros 7 avisos se solicitan 19 aparadores.<sup>15</sup> Otro elemento a considerar es que el promedio de mujeres solicitadas por aviso es menor que el de los hombres, por lo que podríamos suponer que trabajaban en establecimientos más pequeños y con menos personal que sus compañeros varones. Una parte importante de las aparadoras mujeres era contratada no por los talleres de calzado ni por las zapaterías a medida, sino por

---

<sup>10</sup> Por ejemplo en La Prensa, del 7/11/1888 se pide "oficial zapatero se necesitan dos, uno que sepa trabajar bien de señora y otro de hombre".

<sup>11</sup> Un caso figura en La Prensa, del 8/11/1888. La zapatería alemana pide un oficial zapatero para todo trabajo.

<sup>12</sup> Blanch Evans Hazard: *The organization of the boot and shoe industry in Massachusetts before 1875*. Cambridge University Press, 1921

<sup>13</sup> Hay 4 pedidos de una obrera, 7 pedidos de dos y 5 pedidos formulados en plural a los cuales hemos computado una cantidad de 2 obreras cada uno (10), lo que suma un total de 28 aparadoras solicitadas.

<sup>14</sup> Hay 2 pedidos de un aparador, un pedido de 2, uno de 3 obreros y 5 pedidos formulados en plural a los que se asignan 2 obreros cada uno. Además hay un aviso donde el género del obrero requerido es indistinto y uno donde se solicita un aparador y una aparadora.

<sup>15</sup> La Prensa, octubre de 1888. Se han calculado las cifras siguiendo el método anterior. Al igual que en noviembre, en este mes hay un solo caso en que se demanda indistintamente aparadores o aparadoras.



particulares, probablemente oficiales que trabajaban ellos mismos a domicilio para alguna tienda del ramo o por su cuenta. Así, encontramos un aviso donde se pide una aparadora medio oficiala y una aprendiz para trabajar en casa de familia.<sup>16</sup> Esta situación distaba de ser extraordinaria: en el mes de noviembre de 1888 encontramos cinco pedidos de este tipo concernientes a aparadoras<sup>17</sup> y otros dos en octubre.<sup>18</sup>

En síntesis, los periódicos nos permiten constatar hacia finales de la década del ochenta una primera división del antiguo oficio en tres ocupaciones distintas: cortadores,<sup>19</sup> zapateros, y aparadores, en cada una de las cuales se distingue entre oficiales, medio oficiales y aprendices. De estas tres operaciones únicamente el corte se realiza en los talleres, mientras que el trabajo del zapatero (ahora acotado y redefinido), así como el aparado, se realizan a domicilio. Esta división del trabajo favorece el empleo femenino en la medida que las mujeres comienzan a desempeñarse como aparadoras, muchas veces subcontratadas por otros obreros. Como las estadísticas sobre el trabajo a domicilio no contemplan en ningún caso esta subcontratación de mano de obra, mayoritariamente femenina, podemos pensar que el universo del trabajo a domicilio y, especialmente el empleo femenino, es más amplio que lo indicado por las fuentes oficiales.

### **Apogeo de la organización manufacturera y aparición de los talleres de aparado, 1890-1903.**

En torno a 1890 se inicia una segunda etapa para el trabajo a domicilio; en ella observamos un mayor desarrollo de la manufactura asociado a una nueva forma de trabajo conocida como sistema de rueda.

“La década que comienza en 1890 se señala por su marcada evolución: en ella se implantó la fabricación del calzado en gran escala. Numerosas fábricas con talleres internos se habían transformado en importantes establecimientos, surgiendo, a la vez no pocos talleres que habrían de ser las grandes fábricas del presente. Se laboraba vigorosamente por el perfeccionamiento de la elaboración,

---

<sup>16</sup> La Prensa, 9/11/ 1888.

<sup>17</sup> En La Prensa, 15/11/1888 encontramos dos avisos similares: en uno se piden aparadores aprendizas y en otro "una buena oficiala y una aprendiz" para trabajar en casa de familia. Lo mismo ocurre el 20/11/88 con un pedido de una medio oficiala y una aprendiz. También ver La Prensa, 28/11/1888.

<sup>18</sup> La Prensa, 4/10/1888 y 28/10/1888.

<sup>19</sup> Aparte de los ya citados figuran avisos en La Prensa, 2/11/1888 y 5/11/1888.



comenzándose a luchar abiertamente contra el calzado importado. La subdivisión del trabajo se había iniciado ya, apareciendo la rueda, que aún mantienen algunas fábricas...”<sup>20</sup>

La rueda seguía basándose en el trabajo manual; las técnicas y las herramientas eran las mismas, pero se produce una fragmentación sistemática del trabajo. Cada uno de los obreros ubicados formando una rueda tiene a su cargo una sola de las tareas que antes realizaba, pasando luego el botín a su compañero, que ejecuta la siguiente operación. Este sistema permitió, incluso, una subdivisión mayor del trabajo, en tanto que en un taller se formaban distintas ruedas: una de corte, otra de aparado, etc., en cuyo interior el trabajo se descomponía en tareas aún menores.

“Antiguamente el zapatero ejecutaba todas las operaciones necesarias hasta dejar el calzado listo para ser usado, es decir, desde el armado del corte hasta el desformado de los tacos; luego, con el propósito de ganar tiempo y producir así mayor cantidad de pares diarios, se agruparon varios de los zapateros que hasta entonces trabajaban solos, y se repartieron las diversas operaciones por que pasa el calzado. Así, por ejemplo: un grupo se ocupaba de armar los cortes; otros de poner los forros; otro de clavar o coser las suelas y poner los tacos, etc., llamándose a esta división metódica del trabajo, en que cada grupo se especializaba en una operación distinta, ‘trabajar en rueda’, o, lo que es lo mismo, trabajar en serie.”<sup>21</sup>

Este avance de la manufactura no podía dejar de afectar al trabajo a domicilio. La división de tareas que se impone dentro de los talleres se traslada al trabajo a domicilio; elocuentemente el intermediario encargado de tratar con los obreros a domicilio era conocido como ruedero.<sup>22</sup> Un listado de salarios mínimos convenidos para el sector nos muestra el grado que había alcanzado la subdivisión de tareas dentro del trabajo a domicilio: solamente en la sección de fondo se especifican las tarifas para más de diez operaciones diferentes.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Ugarteche, Op. Cit., pág. 292.

<sup>21</sup> La industria argentina del calzado, n° 147, mayo de 1929, págs. 20 y 21.

<sup>22</sup> La concentración del trabajo en los talleres para eliminar el trabajo a domicilio y la intermediación del ruedero fue uno de los principales reclamos del gremio. Se consideraba, además, que su solución contribuiría a afianzar la organización sindical. Múltiples crónicas de huelgas aluden a este problema. Citamos algunas: El Obrero del Calzado, n° 32, mayo de 1930; ídem, n° 34 septiembre de 1932; La Organización Obrera, n° 76, abril de 1919; ídem, n° 101, 11/10/1919; Tribuna Proletaria, 16/9/1919; ídem, n° 76, abril de 1919; La Vanguardia, 29/10/1929; ídem, 7/5/1930; La Protesta, 29/6/1928; ídem, 7/7/1928; ídem, 11/7/1928; ídem, 4/9/1930.

<sup>23</sup> Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, n° 23, noviembre de 1919.



Con el desarrollo de la manufactura el trabajo a domicilio se vuelve cada vez más una actividad femenina. Ya vimos como, con los primeros pasos de la manufactura, cuando el trabajo se dividía sólo entre cortadores, zapateros y aparadores se comienza a contratar mujeres en esta última tarea. Ahora, con el aumento de la división del trabajo va a ampliarse esa participación. No es que el trabajo infantil y femenino no existiera antes del desarrollo de la manufactura, pero ésta concurre a tornarlo visible y, por otra parte, a ampliarlo a una escala desconocida anteriormente. Es el capitalista quien contrata fuerza de trabajo masculina o femenina, adulta o infantil según le convenga. En cambio, anteriormente, este tipo de trabajo quedaba en la oscuridad del ámbito doméstico. Era el jefe de hogar quien se relacionaba con el taller, sólo a él se le comisionaba el trabajo. En la etapa manufacturera muchas mujeres empiezan a vincularse con los talleres; algunas trabajan en ellos, otras en sus domicilios. El trabajo femenino pasa a ser un hecho observable. No es casual, por eso, que éste pase a constituir una de las preocupaciones de la “cuestión social” emergente en el país a finales del siglo diecinueve. Sin embargo, en muchos casos, por el hecho de mantenerse en el ámbito doméstico a este tipo de trabajo se lo asociaba con las tareas “naturales” de la mujer, lo cual contribuía a diluirlo, disiparlo.<sup>24</sup>

Otro cambio que acarrea esta segunda etapa es la generalización del uso de la máquina de coser en las tareas de aparado. Estas máquinas fueron comercializadas por la célebre Singer Sewing Machine Company que contaba con consignatarios en el país desde 1876. Entre los compradores de estas máquinas figuran fábricas, talleres de calzado y oficiales que trabajaban a domicilio.<sup>25</sup> Aunque no todos los obreros podían comprarlas:

“Esta clase de trabajo se hace sólo a la aproximación del invierno, dura dos a tres meses; pero ahora no es tan deseado debido a la enorme reducción de precios. Sin embargo en la época en que pagaban menos [error del texto: debe ser más] podían ganar entre dos oficiales trabajando 13 horas diarias de 4 a 5 \$ por día, descontando de esto los gastos de cola, hilo, agujas, etc., quedando, por consiguiente, reducido el jornal a \$2 más o menos con la rebaja sufrida, actualmente ganan la mitad y esto sólo, las que pueden, a fuerza de sacrificios, proporcionarse una máquina, pues las que trabajan a jornal en las fábricas, ganan de 16 a 18\$ mensuales. Otras clases de calzado ordinario son peor pagados proporcionalmente a la calidad”.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Ver, por ejemplo: Nari, Marcela: *Las políticas de maternidad y el maternalismo político. Buenos Aires 1890-1940*. Tesis de doctorado, inédita.

<sup>25</sup> Ugarteche, Op. Cit., pág. 397. Desde 1904 esta empresa tiene filiales propias en el país.

<sup>26</sup> Patroni, Adrián: *Los trabajadores en la Argentina*. (1897), en García Costa, Víctor: *Adrián Patroni y Los trabajadores en la Argentina*, CEAL, Bs. Aires, 1990, pág. 154, subrayado nuestro.



De este texto se desprende que los aparadores que eran dueños de sus propias máquinas se encontraban en una mejor situación que los obreros internos. Sin embargo, esta fuente no da cuenta de los obreros a domicilio que eran subcontratados por otros zapateros o en pequeños talleres de aparado. Paulatinamente hay quienes se encuentran en condiciones de adquirir varias de estas máquinas donde trabajan otras personas que carecen de ellas. Es un dato conocido la existencia de pequeños talleres en piezas de conventillo donde trabajaban hacinadas en un pequeño espacio varias mujeres frente a las máquinas de coser. Helguera Dimas menciona la existencia de pequeños talleres de zapatería que trabajaban para las fábricas.<sup>27</sup> Suponemos que estos talleres debían realizar tareas de aparado. El censo municipal de 1904 discrimina los talleres de aparado y corte de las fábricas de calzado. Estos talleres sumaban ese año once establecimientos y empleaban cincuenta y siete obreros. No resulta arriesgado hipotetizar que su número era mayor, en tanto el escaso tamaño de estos talleres situados muchas veces en piezas de conventillos dificultaba su control.<sup>28</sup> Mientras que los oficiales que trabajaban en sus casas para los talleres recibían de los mismos el trabajo ya cortado, quienes se empleaban por cuenta propia podían comprar el material a los almacenes de suelas que algunas veces funcionaban también como talleres de aparado.<sup>29</sup>

### **El departamento exterior de las fábricas (1904-1920).**

El año 1903 constituye un hito para la industria argentina del calzado al establecerse en el país una filial comercial de la USMCO (United States Machinery Co.), empresa que domina el mercado norteamericano de máquinas para la industria del calzado. A partir de entonces se generaliza el uso de maquinaria, anteriormente limitado a algunas pocas operaciones. Si bien algunos establecimientos incorporan juegos completos de maquinarias, la mecanización en el conjunto de la industria será gradual y progresiva.<sup>30</sup> La USMCO no vendía sus máquinas, sino que las arrendaba, lo que facilitó su adquisición por parte de los talleres pequeños. La mayoría

<sup>27</sup> Helguera Dimas: *La Producción nacional en 1892*, Bs. Aires, Editores Goyoaga y Cía, 1893, pág. 3.

<sup>28</sup> Un aviso publicado en *La Prensa* del 1/12/1887 dice: “A los zapateros: en el taller de aparar botas calle Cuyo 377, pieza 5 se encarga de todo trabajo concerniente al ramo” (subrayado nuestro.).

<sup>29</sup> Ver *La Prensa*, 5/10/1888 donde se solicitan oficiales y oficialas aparadoras para un almacén de suelas. Helguera Dimas, *Op. Cit.*, pág. 3, da cuenta de esta actividad de los almacenes de suela.

<sup>30</sup> La velocidad con que se difundió el empleo de máquinas, puede evaluarse comparando los censos de 1904 y 1908, que muestran un extraordinario crecimiento del uso de fuerza motriz en esta industria: en el primero de ellos era de 19.458 HP, mientras que en 1908 alcanzaba 105.575 HP. Esta progresión concuerda con los datos sobre las actividades de la USMCO: en 1904, a tan solo un año de su arribo,



de estos no completaban su dotación de máquinas y por ello no les resultaba rentable proporcionarse una fuente de energía central y preferían en cambio instalar máquinas provistas de un motor acoplado. Así, en la mayoría de los casos nos encontramos aún frente a establecimientos caracterizables como manufactura moderna donde, pese a los avances de la mecanización, no se ha conformado aún un sistema de máquinas con una fuente de energía central.

Un informe de 1914 confeccionado por el inspector del Departamento Nacional de Trabajo, Miguel Vidal, describe detalladamente el proceso de trabajo en una fábrica de calzado argentina.<sup>31</sup> La transformación es mayúscula: sólo el corte de las piezas de cuero (no así el de la suela) y alguna operación menor intercalada en el proceso productivo, como quitar los zapatos de la horma, eran manuales. El resto eran tareas mecánicas, donde el trabajo del obrero se limitaba a sostener y guiar el calzado, alimentar las máquinas y operarlas accionando manijas y pedales. En la segunda década del siglo veinte la transición a la gran industria se encuentra muy avanzada y sólo la permanencia del trabajo manual en el corte y del trabajo a domicilio nos hacen caracterizar estos establecimientos como manufactura moderna.<sup>32</sup>

En este contexto debemos diferenciar dos situaciones que contribuyen a la continuidad, pero también a la degradación del trabajo a domicilio. El primer caso es el de los trabajadores externos de las grandes establecimientos que habían modificado los procesos de trabajo mediante la instalación de maquinaria. Como ya lo señalamos, en estos casos el trabajo a domicilio se limita a las tareas de aparado. Pero el aumento de la producción en las fábricas requiere un número creciente de aparadores externos. El trabajo a domicilio se constituye, de este modo, en el departamento exterior de las fábricas. En un informe norteamericano de 1919 figura la cantidad de obreros externos de los principales establecimientos argentinos que oscila entre 20 y 150 aparadoras.<sup>33</sup> Como explicamos anteriormente, este número era probablemente mucho mayor debido al trabajo de miembros de la familia y a la subcontratación de mano de obra. El estudio de Angel Giménez reproducido en *La Vanguardia* da cuenta de la persistencia

---

había instalado 78 máquinas en 28 establecimientos. En 1909, las máquinas instaladas sumaban 1.330, distribuidas entre 139 fábricas y talleres.

<sup>31</sup> Vidal, M, op. cit.

<sup>32</sup> La descripción detallada del proceso de trabajo puede hallarse en Marina Kabat: *Origen desarrollo y transformación de la manufactura del calzado en la Argentina, 1870 – 1920*, tesis de licenciatura, inédita.

<sup>33</sup> Brock, H.: “Boots, Shoes, Leather and Supplies in Argentina, Uruguay and Paraguay”, EE.UU., Dpto. de Comercio Exterior: Special Agents Series, n° 177, Washington Government Printing Office, 1919.



de esta modalidad a fines de la década de 1910.<sup>34</sup> Por medio de un informe de Pablo Storni de 1910 conocemos la situación de los obreros externos, para quienes todas las condiciones de trabajo se agravan: hacinamiento, falta de luz y ventilación. Una diferencia que Storni puntualiza es que mientras las máquinas de coser dentro de los establecimientos industriales eran movidas mecánicamente, las mujeres que trabajan a domicilio debían impulsar ellas mismas las máquinas a través de un pedal. Según Storni, todas estas características de los lugares donde trabaja el obrero a domicilio “...hacen que sean antros, en el que el sweating system se practica en su más ruda crudeza”.<sup>35</sup>

Por su parte, Carolina Muzilli, perspicaz militante socialista y feminista, destaca la mayor jornada laboral y los salarios inferiores de las aparadoras a domicilio: mientras que en las fábricas trabajaban 8 a 9 horas, las aparadoras a domicilio trabajaban 11 horas y ganaban algunos centavos menos por día.<sup>36</sup> Todo esto parece indicarnos que si inicialmente las obreras a domicilio que disponían de sus propias máquinas de aparar se encontraban mejor que sus pares de las fábricas, esta situación se revierte muy pronto. Las obreras a domicilio trabajan más tiempo, por menos salarios y realizando un esfuerzo físico superior que sus compañeras de las fábricas.

Un caso distinto es el de los zapateros empleados a domicilio por las zapaterías a medida o por pequeños talleres que no instalan maquinaria o lo hacen parcialmente. Estos talleres menores intentarán compensar la pérdida de competitividad frente a las fábricas por la vía de aumentar la explotación de sus obreros. De este modo estos obreros experimentan la misma degradación de condiciones de trabajo que las aparadoras vinculadas con las fábricas.

Con la degradación del trabajo a domicilio aparece el reclamo de la concentración del trabajo y en 1918-19 se desarrollan las primeras huelgas con este objetivo.<sup>37</sup> Esta es la principal exigencia obrera junto con la eliminación del trabajo a destajo y la reducción de la jornada laboral. Ante estas demandas es posible identificar entre la patronal dos posiciones diferentes: la

---

<sup>34</sup> Ver: La Vanguardia, 22/9/1917. El Diputado Angel Giménez estudia en el marco de su informe sobre el trabajo a domicilio en la Argentina, la subcontratación de mano de obra e intenta calcular la ganancia del obrero que actúa como intermediario, para lo cual analiza en la industria del calzado, uno por uno el caso de 12 aparadoras que trabajaban para una misma fábrica.

<sup>35</sup> “Las condiciones de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires” en BDNT, n° 15, diciembre de 1910, apartado la industria del calzado, pág. 808.

<sup>36</sup> Muzilli, Carolina: El trabajo femenino. (Extracto del Boletín del Museo Social), Bs. Aires, Talleres Gráficos J.L. Rosso y Cía, 1916.

<sup>37</sup> Durante estos años la concentración del trabajo fue una demanda habitual, particular importancia tienen las huelgas en las casas Grimoldi y Pagola, ver La organización obrera, n° 76, abril de 1919 y n° 101, 11/10/1919. <sup>38</sup> Unión de “Talleristas del calzado”. Revista oficial del Centro de Talleristas del Calzado, n° 13, noviembre de 1919, p. 16.



primera de ellas está representada por el Centro de Fabricantes del Calzado, futura Cámara de la industria, que aglomera a los establecimientos de mayores dimensiones, los más mecanizados. La segunda se expresa por medio del Centro de talleristas del calzado, núcleo de los pequeños talleres, que, como ya hemos explicado, poseían una dotación de maquinaria muy inferior y dependían en mayor grado de obreros externos. Si bien inicialmente los fabricantes no aceptan los requerimientos de los trabajadores, están en mejores condiciones para satisfacerlos y ante el avance de las huelgas, acceden a ellos. En cambio, para los talleristas la concentración del trabajo requeriría la inversión de capitales que no poseían. Del mismo modo, el fin del trabajo a destajo y la reducción de la jornada equivalían a liquidar la fuente de su competitividad. Así, en un artículo destinado a analizar este problema la revista del Centro de Talleristas del calzado afirma:

“Es indiscutible que llevadas a la práctica esas imposiciones acarrearán perjuicios incalculables sobre todo a los talleristas, muchos de los cuales, pese a sus buenos deseos, se encontrarían en la imposibilidad material de satisfacer el petitorio por falta de capital en primer lugar y después por falta de comodidades ya que casi todos ellos están establecidos en locales pequeños que les impiden agregar obreros y maquinarias.”<sup>38</sup>

### **Gran industria y desocupación, 1920-1940.**

Ya en el período anterior, algunos de los establecimientos más grandes del ramo podían caracterizarse como gran industria. Estas fábricas como Grimoldi y Perreta, entre otras, habían mecanizado el corte y establecido talleres internos para realizar el aparado. En 1920 los establecimientos que reúnen estas características representan un porcentaje relativamente bajo de la producción,<sup>39</sup> pero estimamos que en las dos décadas posteriores este sector va a crecer y concentrar una mayor parte de la producción de la rama. Este desarrollo se debe a los avances en el sector del calzado tradicional, pero sobre todo al surgimiento del vulcanizado en la década del '30, un nuevo método mecánico para fijar la parte superior del calzado a la suela, de alta productividad y que reemplazaba a 45 operaciones del antiguo método. Solo dos obreros bastan

---

<sup>38</sup> Unión de “Talleristas del calzado”. Revista oficial del Centro de Talleristas del Calzado, n° 13, noviembre de 1919, p. 16. Ver: Kabat, M.: *Origen, desarrollo...*, op. cit.

<sup>39</sup> Ver: Kabat, M.: *Origen, desarrollo...*, op. cit.



para manejar una máquina automática que vulcaniza hasta 2000 pares en 8 horas.<sup>40</sup> ¿Qué consecuencias traen estos cambios dentro del trabajo a domicilio?

En primer lugar, éste prácticamente desaparece en la gran industria. Estas fábricas con una altísima producción, no pueden depender de obreros domiciliarios, que ocasionan retrasos para las tareas de aparado;<sup>41</sup> por otra parte en ellas se justifica el uso de otras máquinas de las cuales carecen los obreros domiciliarios o los talleres de aparado.<sup>42</sup> Los cambios técnicos de la década del '20 y '30 ocasionan un gran incremento de la producción, pero generan también desempleo en la rama. Hasta 1920 la introducción de maquinaria sólo había reemplazado trabajadores en forma virtual; a partir de esta fecha lo hará en forma real, como puede observarse en el siguiente cuadro.

**Producción y número de obreros en la rama del calzado (1914-1937).<sup>43</sup>**

Año	Número de Establecimientos	cantidad de Obreros	Pares mensuales	Promedio de obreros por establecimiento	Pares por obrero
1914	231	12.867			
1920	300	32.320	1.307.785	107	40,46
1933	491	23.440	4.509.741	47,73	192,39
1937	727	22.312	4.653.528	30,69	208,56

De este cuadro se deducen tres tendencias: primero, la caída del número de obreros empleados a partir de 1920; segundo, el aumento constante de la productividad por obrero<sup>44</sup> y, por último, una caída del número de obreros por establecimiento. La desocupación se convierte en un problema central dentro del gremio: entre 1920 y 1937 se pierden 10.000 puestos de trabajo al mismo tiempo que se incrementan los pares producidos. Esta situación, de la que

<sup>40</sup> La industria argentina del calzado, n° 171, mayo de 1931.

<sup>41</sup> Algunas fuentes señalan que las mujeres tomaban trabajo de las distintas fábricas y en la temporada era difícil conseguir que cumplieran a tiempo sus pedidos. Ver Brock, H., op. cit., pág. 52.

<sup>42</sup> Se utilizaban máquinas especiales para cementar el corte, hacerle calados y doblar sus orillas, para martillar las costuras, hacer ojalillos, ojales y para atar los cortes. Ver una lista de estas máquinas en La industria argentina del calzado, n° 120, febrero de 1927.

<sup>43</sup> Fuente: elaboración propia en base a los datos de: "La industria del calzado en 1933", publicada en La industria argentina del calzado, n° 203, n° extraordinario de enero de 1934; Cámara de la industria del calzado: Censo Privado de la Industria del Calzado año 1937, Imprenta T. Alvarez e hijos, Bs. Aires, 1938; las cifras de 1920 aparecieron en La industria argentina del calzado, n° 74, abril de 1923, pág. 29 y en la Revista de Economía Argentina, n°58/59, abril/mayo de 1923, págs. 424/8 y los datos de 1914 pertenecen al Tercer Censo Nacional, op. cit..

<sup>44</sup> En el cuadro hemos dividido la producción anual del año 1937 por siete, en vez de doce meses porque debido a la sobreproducción las fábricas permanecieron cerradas durante tres meses ese año.



también dan cuenta las fuentes sindicales,<sup>45</sup> se ve agravada por el desempleo estacional que afecta a la rama desde mediados de la década del veinte, incrementándose en los años treinta cuando las fábricas cierran varios meses al año.

La desocupación en el gremio, producto del desarrollo de la gran industria y el aumento de la productividad del trabajo, provoca un descenso de los salarios, especialmente entre los trabajadores a domicilio. Si bien la gran industria ya no contrata trabajadores a domicilio, al generar desempleo facilita que esta forma de trabajo se reproduzca ligada a otro tipo de unidades productivas con salarios extremadamente bajos, que llegan incluso a ser menores al valor de la reproducción de la fuerza de trabajo. La huelga de la rama ocurrida en 1932 refleja esta situación: los testimonios obreros señalan la caída de los salarios que, en el caso de los obreros a domicilio alcanzaría el 70%; es por eso que se considera vital obtener la concentración del trabajo:

“Hemos conversado con los compañeros aparadores que efectúan esta clase de trabajo para comprobar el grado de explotación al que se los tiene sometidos. En primer lugar este trabajo se realiza a destajo, se remite a domicilio y como consecuencia de la acumulación, la urgencia en hacerlo y la ínfima paga que se efectúa por el mismo el obrero o la obrera aparadora, para dar cumplimiento a su tarea –caso contrario sería desplazado- se encuentra en la necesidad de hacer trabajar a toda la familia. Es frecuente el caso en que los niños se vean en la necesidad de faltar a la escuela para salvar el pan. Todo esto aparte de ser una tarea agotadora por cuanto hay que realizarla en todo momento, a toda hora.(...) Existen por ejemplo talleristas que acaparan trabajo para hacerlo hacer a domicilio. Siempre con urgencia y de esta manera pueden vivir ellos a costa de los pobres niños o las pobres madres que tienen que abandonar sus labores propias para satisfacer la gula de estos intermediarios.”<sup>46</sup>

Los periódicos relatan como se exige el doble de trabajo, a pesar de que los salarios se rebajan en más de la mitad; el desempleo y la disgregación de los trabajadores genera la competencia entre ellos. Por eso se considera que la concentración del trabajo es la única solución a estos problemas, son 20.000 los huelguistas que se levantan en defensa de esta medida. Todas las citas demuestran el nivel de desesperación en que se encontraban los obreros del calzado:

---

<sup>45</sup> En esta etapa la preocupación central de los periódicos del gremio que hemos podido consultar es el desempleo. Por ejemplo, en el n° 34 del Obrero del Calzado de septiembre de 1932 se habla de la quiebras de talleres y la desocupación; en el n° 32, correspondiente a marzo de 1930, aborda el problema del trabajo temporario y en un segundo artículo discuten acerca las tácticas gremiales convenientes frente a esta situación.



“...El gremio del calzado había llegado en su caída a la más baja escala de explotación. Solamente quedaban dos caminos: o perecer mansa y humildemente o rebelarse. Se ha optado por la solución dignificadora, por la reivindicación de los trabajadores a la vida.”<sup>47</sup>

Si bien ya existían leyes sobre el trabajo a domicilio, éstas no se habían cumplido en el país. En cambio durante los años ‘30 observamos una mayor incidencia de la regulación estatal, tendencia que se profundizará posteriormente durante el período peronista. Si bien estas cuestiones exceden el tema del presente trabajo, podemos esbozar como hipótesis a confirmar en el desarrollo futuro de nuestra investigación que esta intervención estatal estuvo ligada a tres factores: por una parte asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo que se veía amenazada por las condiciones que prevalecían en el trabajo a domicilio. En segundo lugar, se debe considerar la presión ejercida por los conflictos de los obreros externos.<sup>48</sup> Por último, a partir de la década del ‘30 los intereses del estado comienzan a coincidir con los de un sector de los industriales, precisamente con los de aquel que hemos caracterizado como gran industria. Estas firmas habían instalado talleres internos para realizar el aparado, por lo tanto no se verían afectadas por una legislación del trabajo a domicilio. Al contrario, ésta se acomodaba a sus intereses en la medida que les permitía generalizar al conjunto de la industria las cargas sociales que ellas soportaban.<sup>49</sup> De este modo, la legislación sobre el trabajo a domicilio, se convertía para las grandes fábricas en un medio para liquidar la competencia de los pequeños talleres que no estaban en condiciones de hacer frente a estas regulaciones. Este propósito se halla detrás de la feroz campaña que la Cámara de la Industria del Calzado desarrolla contra lo que ella denomina “producción clandestina”, caracterizada por la evasión fiscal y la violación de las leyes sociales. En este contexto las grandes firmas del sector apoyan y exigen un estricto cumplimiento de las normas que regulan el trabajo a domicilio como estrategia para expulsar del

---

<sup>46</sup> La Protesta, 8/4/32.

<sup>47</sup> La Protesta, 7/4/32

<sup>48</sup> Ver Isuani, Ernesto: *Los orígenes conflictivos de la legislación social*, Bs. Aires, CEAL.

<sup>49</sup> Como señala Panettieri, José en: *Las primeras leyes obreras*. Bs. Aires, CEAL, 1984, una de las motivaciones de la acción estatal en este ámbito es el contraste entre las condiciones de trabajo dentro de las fábricas y en el trabajo a domicilio, diferencia particularmente grave dado que el estado presentaba al trabajo femenino a domicilio como un mal menor frente a la inserción de las mujeres en la vida fabril. Ver: Lobato, Mirta: “Entre la protección y la exclusión: Discurso maternal y la protección de la mujer obrera, Argentina 1890- 1934” y Nari, Marcela: “El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas de siglo XX” en Suriano, Juan (comp.): *La cuestión social en la Argentina 1870- 1943*. Bs. Aires, La Colmena, 2000.



mercado a los pequeños talleres que mantenían un alto número de obreros externos y que no estaban en condiciones de afrontar los costos laborales de estas leyes.<sup>50</sup>

## Conclusiones

Como sucede con otros fenómenos de la vida social que desde una mirada superficial se presentan como estáticos e inmóviles, cuando se analiza en detalle el trabajo a domicilio es posible observar profundas transformaciones. Hemos diferenciado cuatro etapas por las que éste atraviesa en la industria del calzado: en la primera de ellas la división manufacturera del trabajo se abre camino lentamente. Surgen así tres especializaciones: la del cortador, el zapatero y el o la aparadora. De estas tareas sólo el corte se realiza en los talleres. Aparece el trabajo femenino en el aparado y ya resulta común la subcontratación de mano de obra.

En la segunda etapa (1890-1903) la manufactura se desarrolla en extensión y profundidad: se incrementa la división del trabajo a través de las ruedas que se organizan en los talleres y en el trabajo a domicilio. El aumento de la división del trabajo expande el campo para el empleo femenino. En esta etapa se generaliza el uso de máquinas de coser para las tareas de aparado. Quienes poseen sus propias máquinas parecen trabajar en condiciones equivalentes o incluso mejores que los obreros internos.

Si bien había aparecido anteriormente en casos aislados, la manufactura moderna se desarrolla en la tercera etapa estudiada (1904-1920). En las fábricas, la mecanización reduce las tareas realizadas a domicilio, limitándolas al aparado, pero el incremento de los volúmenes de producción aumentan la demanda de trabajadores domiciliarios para esta tarea. De esta forma el trabajo a domicilio se convierte en el departamento exterior de las fábricas. Por su parte, los pequeños talleres, menos mecanizados, recurren al trabajo a domicilio para un espectro más amplio de tareas, ya que sólo pueden competir con las fábricas merced a una mayor intensidad del trabajo, jornadas laborales más extensas y sueldos menores.

La desocupación aparece en el gremio durante la última etapa analizada (1920-1940), como consecuencia del desarrollo de la gran industria. El desempleo provoca un mayor deterioro de las condiciones en que se efectúa el trabajo a domicilio, que alcanzan el nivel más bajo de todo el período estudiado, hasta amenazar incluso la reproducción de la fuerza de trabajo. De este modo, aún cuando las fábricas no contratan obreros externos, su evolución determina lo que ocurre en el trabajo a domicilio. Desde esta perspectiva es posible comprender

---

<sup>50</sup> Ver La industria argentina del calzado, año 1939 y 1940, especialmente el n° 268, junio de 1939.

Kabat, Marina: *Fatto in casa. El trabajo a domicilio en la industria argentina del calzado y sus vínculos con el desarrollo fabril, 1870 - 1940*, en Razón y Revolución nro. 9, otoño de 2002, reedición electrónica

---



que esta forma de trabajo, con todas las características que asume en el período estudiado, no es un producto del atraso del sector ni un remanente de formas productivas previas, sino que es consecuencia directa del desarrollo capitalista de esta rama de la economía y de la expansión de su régimen de trabajo característico, la gran industria.